

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS  
PARA LA HISTORIA DE LA  
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 137

El señor Mercado da varias órdenes a su padre, y extraña la manera de conducirse (original)

He recibido el oficio de usted en que me participa la declaración que ha dado Soriano sobre las compañías de Llanos y la revolución de los pueblos del Nayar, y siendo semejante, y aun acaso menos autorizado que la que a vuestras mercedes mismos dio un religioso pocos días ha, y la que salió falsa absolutamente la verdad me parece debamos sospechar lo mismo de ésta, y más cuando ayer he recibido un oficio de mi comisionado el que está en la Bayona en que me dice que ha recibido un embajador de Durango por medio del cual se ofrece la ciudad y los pueblos circunvecinos a mi disposición sin embargo no es malo estar prevenidos, como supongo que lo estaría vuestra merced teniendo listas las armas de su mando, y las compañías que yo había dicho se hiciesen venir de los pueblos inmediatos, por lo que extraño tanto ruido cuyo resultado no es otro que el que se juntase la misma gente que yo había mandado juntar, y que por lo mismo apruebo el que se junte; extraño así mismo que siendo usted el teniente de mi brigada nombrado anticipadamente a todos los oficiales que asistieron a esa junta se firme usted a lo último, y llame comandante de armas de Tepic a otro que a vuestra merced pues además de que no se me ha dado aviso de que su alteza haya nombrado persona que reasumiera el mando de ese pueblo y despojara a vuestra merced estoy bien seguro que no lo ha hecho por un oficio que acabo de recibir ayer y cuyo tanto va reservado a usted y al padre sin que ninguno otro lo lea.

Si se ha nombrado a don Rafael de Hajar coronel y comandante de las compañías que había en el sur quiere decir que él puede levantar y reunir su regimiento y ponerlo a mi disposición pero no adhocarse del mando de las armas todas de Tepic, y más cuando están encargadas a un teniente de brigada como usted.

Es también bien extraño que se hable de tesorero y tesorería para depositar unos caudales que están en mi poder, y de que a nadie toca disponer si no es a su alteza. Yo tendré buen cuidado de proveer de subsistencia a las tropas que estuvieren a mi mando; en suma lo que se debe hacer es que usted mande reunir todas las compañías que hubiere cerca de las de la brigada que hemos levantado que el coronel don Rafael de Hajar haga reunir también su regimiento. Que el coronel don Antonio López también reunirá el suyo si lo tiene y que usted cuide de proveer para la subsistencia de todas estas tropas realizando los efectos embargados del modo que le pareciere conveniente mientras yo y los efectos que de aquí llevaré llegamos a ese pueblo para donde tenía determinado de antemano mi marcha para el día de mañana.

Los cañones que van para Guadalajara de ningún modo deben ni han debido volverse porque su alteza los pide con urgencia y llevaría muy a mal su detención y más cuando en las primeras noticias falsas que hubo sobre el mismo asunto se le escribió que se detenían los primeros cañones dirá que se obra con ligereza y más cuando hoy han salido catorce piezas que lleva el capitán Maldonado, y seis grandes con que yo saldré mañana.

Dios guarde a usted muchos años. Cuartel principal de San Blas 22 de diciembre de 1810.— *José María Mercado*.— Señor teniente de brigada don José Mercado.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602